

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

*El debate sobre el agua en España: una mirada desde Levante**

Pocos temas habrá tan queridos a los geógrafos valencianos y murcianos como el del agua, su geografía y su historia, sus usos y abusos, y su pasado, presente y futuro. Estos tres volúmenes, encargados a los autores por la Región de Murcia con motivo de la Ex posición Internacional de Zaragoza de 2008, recogen largos años de trabajo individual y colectivo sobre cuestiones del agua en el Levante peninsular. Lo que se nos ofrece no es simplemente un recuento pormenorizado de los avatares históricos de las políticas del agua en el Levante. Aquí hay también pasión y defensa encendida de un modo de vida secular vinculado al agua, que ha forjado también en torno al agua algunos de sus elementos identitarios más importantes y que, vía agricultura de exportación y turismo, ha resultado fundamental para el desarrollo de estos territorios y también del conjunto del Estado. Se podrá estar o no de acuerdo con muchos de los argumentos que se exponen (y en las líneas que siguen surgirán muchas dudas y críticas), pero no cabe duda de que el trabajo de Gil Olcina y Rico Amorós merece ser leído y valorado positivamente por lo que aporta de conocimiento histórico y geográfico detallado sobre el agua en el Levante peninsular y por la seria y documentada defensa de un modelo de gestión de enorme productividad económica, social y territorial.

* A. GIL OLCINA: *Políticas del agua. I: Hiperembalses del reformismo ilustrado. Rotura de la segunda presa de Puentes y polémica hidráulica internacional*. Esamur, Murcia, 2008, 406 pp.; A. Gil Olcina y A. M. Rico Amorós: *Políticas del agua. II: Mejora y ampliación de los riegos de Levante*. Esamur, Murcia, 2008, 516 pp.; A. Gil Olcina y A. M. Rico Amorós: *Políticas del agua. III: De la ley de Aguas de 1985 al PHN*. Esamur, Murcia, 2008, 484 pp.

El primer volumen, escrito en solitario por el profesor Gil Olcina, ofrece un recorrido histórico centrado sobre todo en los siglos XVIII y XIX, en el que la cuenca del Segura cobra un papel relevante. Aunque a menudo se señale al Ebro como punto de partida de la política hidráulica española con el movimiento regeneracionista de finales del siglo XIX, es en el Segura donde se piensa en los embalses como solución a la carestía hídrica (no sin dudas, vacilaciones y una oposición importante) y donde se acometen, con al menos un siglo de diferencia sobre el Ebro, algunas obras fundamentales como los embalses de Puentes y Valdeinfierno. Así, cien años antes de Costa ya se plantean debates sobre las bondades y los peligros de los hiperembalses y cien años antes de Costa surgen debates (como, por ejemplo, el descenso de la carga sedimentaria de los ríos tras ser embalsados) que hoy nos parecen de rabiosa actualidad. Gil Olcina pone sus profundos conocimientos del territorio y la sociedad del Segura al servicio de un recorrido muy instructivo sobre los hitos que jalonan la fascinante historia hidráulica de este río. El profesor de la Universidad de Alicante parte del «espejismo francés» (llenar la Península de canales navegables al estilo del país vecino, con el canal Guadarrama-Guadalquivir como ejemplo más delirante) para acabar argumentando que los embalses, y no los canales, constituían la solución más lógica a los dos grandes problemas hídricos del sureste: las sequías y las inundaciones. La historia del fallido canal de Murcia que nos relata Gil, definitivamente abandonado en 1785, conlleva en su fracaso el germen del cambio de orientación hacia los embalses ya en época del reformismo borbónico. Hace bien Gil Olcina en definir repetidamente Puentes y Valdeinfierno como «colosales», pues su capacidad no se verá superada en España hasta entrado el siglo XX (p. 69). Sin embargo, ambos pantanos adole-

cían de graves deficiencias: uno (Valdeinfierno) se colmató rápidamente, mientras que el otro (Puentes) causó en 1802 una de las peores catástrofes tecnológicas de la Europa preindustrial, saldada con más de seiscientos muertos. Ambos elementos, y especialmente la ruptura de Puentes, son utilizados por Gil para documentar en el capítulo IV la polémica entre los defensores y los detractores de los embalses que tuvo lugar a lo largo del siglo XIX en España. A favor: los argumentos relacionados con sequías e inundaciones que a la postre terminarán por imponerse. En contra: los riesgos, los elevados costes económicos en relación a otras medidas de control de inundaciones como la reforestación o la pérdida de sedimentos (p. 96). Antonio Gil se detiene en detalle en dos episodios que marcarán definitivamente el rumbo de las intervenciones humanas en el ciclo hidrológico del Segura: la durísima sequía de 1875-1879 y la riada de Santa Teresa de 1879, probablemente la más grave jamás conocida en la cuenca del Segura. En el análisis de este episodio, se nos relata lo que probablemente es uno de los primeros ejemplos de solidaridad mediática ante una catástrofe por parte de escritores y artistas de talla mundial, como los reunidos por la revista *París-Murcia* (Zola, Hugo, Dumas y Gustavo Doré, entre otros). Gil Olcina concluye argumentando que esta última catástrofe aceleró la construcción de la tercera presa de Puentes (1881-1885) y finiquitó el debate sobre los embalses. De este modo, el autor completa su relato sobre el muchas veces ignorado protagonismo de la cuenca del Segura en la política española de aguas.

El volumen está escrito con el elegante estilo del profesor Gil Olcina, aunque a veces menudeen las repeticiones (la definición del Guadalentín como el río más salvaje de Europa por Pardé se cita en varias ocasiones) y no se nos explique un poco más qué se entiende por «grandes regadíos deficitarios», pues los déficits, como la escasez, son conceptos fundamentalmente humanos y no físicos. El volumen contiene también un copioso apéndice documental de carácter diverso, del que destacaría la encuesta del Quinto Congreso sobre las Inundaciones de Levante (que podría adaptarse sin demasiado esfuerzo a las situaciones actuales) o un fragmento de la imprescindible obra de Jean Brunhes sobre los regadíos peninsulares y del norte de África, un Brunhes, por cierto, y como menciona Gil Olcina, no demasiado partidario de los grandes embalses.

El segundo volumen de *Políticas del agua*, escrito conjuntamente por Antonio Gil Olcina y Antonio Manuel Rico Amorós, nos lleva desde el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933 hasta la ley de Aguas de 1985.

El volumen empieza con una defensa encendida de las confederaciones hidrográficas. De las confederaciones primorriveristas se destaca su perfil experto y neutral ante los avatares políticos, así como su amplia autonomía administrativa y su carácter corporativo. Todos estos aspectos positivos, se lamentan los autores, desaparecen progresivamente en la medida en que el poder político va interfiriendo en la gestión. La culminación de este proceso tiene lugar con el Estado de las autonomías, responsable para Gil Olcina y Rico Amorós del desorden y conflicto que ahora caracteriza la política del agua en España y que ha acabado por subvertir la neutralidad técnica de estos organismos. El recorrido histórico continúa con un capítulo dedicado a glosar la figura de Lorenzo Pardo y el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933. Casi todo el capítulo III es una cita larguísima de Lorenzo Pardo en la que se justifica el trasvase Tajo-Segura por encima de otras opciones. Se corrige, así, la marginación sufrida por la fachada mediterránea en el Plan Gasset de 1902. Resulta curioso comprobar cómo las argumentaciones en contra del plan de Lorenzo Pardo en el Tajo y en el Duero y aun en el Guadalquivir son las mismas que sesenta y setenta años más tarde se darían con ocasión de los nuevos planes hidrológicos, pero el bien de la nación, cuya mejor expresión son las ventajas comparativas del Levante (p. 88-89), no admite dudas sobre su viabilidad.

En el capítulo IV los autores centran su atención a la opción del Ebro, cuyo debate llevan hasta nuestros días. Estas incursiones hacia delante y fuera de contexto con lo que se pretende relatar en cada capítulo son, por desgracia, algo frecuentes en el conjunto de la obra y rompen el orden lógico que se quiere para el texto. Así, en este capítulo y tras un salto inexplicable de varias decenas de años (y muchos proyectos), se utiliza un trabajo publicado en la revista del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos en 1989 para justificar el trasvase del Ebro, con las cifras que se manejaban a finales de la década de 1980 (como esos 1.200 hm³ anuales de déficit para las cuencas del Pirineo oriental, que la realidad se encargó de desmentir). A continuación, se lanza una diatriba en contra del tripartito catalán y las presiones de éste para asegurar el trasvase del Ebro para Barcelona durante la sequía de 2008 (pp. 100-102). Estas líneas no ayudan precisamente a debatir el tema con serenidad, ya que los autores ignoran dos hechos fundamentales: el impacto es sobre abastecimientos urbanos y no sobre la agricultura y el llamado «trasvase» no implicaba detraer nuevos caudales del Ebro, sino aprovechar el resto de la concesión otorgada a Tarragona en 1989 y que ésta no utilizaba en su totalidad.

Mucho más interesantes y ciertamente de gran trascendencia son los análisis de los regímenes naturales del Segura y del Júcar, particularmente en lo que se refiere a la merma de caudales de los últimos veinte años y que tiene que ver con el impacto de las extracciones de los acuíferos manchegos sobre los flujos de base de ambos ríos.

El capítulo dedicado al acueducto Tajo-Segura es uno de los más extensos y documentados de toda la obra y en el que se explican la génesis, el desarrollo, los éxitos y las incertidumbres que rodean al trasvase de agua más importante de la Península. A pesar de sufrir un recorte de casi el cincuenta por cien con respecto a las previsiones iniciales, el Tajo-Segura es capaz de abastecer un territorio agrícola y turístico-residencial probablemente sin parangón no sólo en España sino en el conjunto del Mediterráneo. Los beneficios económicos y sociales del trasvase son indudables. Ahora bien, presentar como positivo el gran crecimiento urbanístico reciente del sur de Alicante y de Murcia (pp. 244-247) genera algunas dudas. Además, el Tajo-Segura no deja de ser otro ejemplo de la denominada «paradoja de la eficiencia: la productividad del agua probablemente sea de las más elevadas de España, pero aun así nunca hay suficiente y siempre se precisa más» (p. 279). Dicho esto, tampoco se entiende demasiado bien cómo planes de expansión de regadío de miles de hectáreas en el valle del Ebro y en La Mancha reciben muchas alabanzas y escasas críticas y, en cambio, se cuestione no ya la expansión sino el mantenimiento de una agricultura que, entre otras cosas, ha proporcionado a Castilla-La Mancha más de cien millones de euros entre 1987 y 2007 y todavía es capaz de dinamizar el mercado del agua adquiriendo agua a comunidades de regantes del Tajo.

El resto del segundo volumen está dedicado a la prevención de inundaciones y a los abastecimientos urbanos. Ambos temas son tratados con rigor y profundo conocimiento de lo que se está hablando, no en vano son áreas temáticas muy queridas por los autores. Las más de ciento veinte páginas dedicadas a las inundaciones son muy ilustrativas de los impactos de este riesgo en Valencia y Murcia y, además, nos sirven perfectamente para entender la dualidad recurso-riesgo de muchos procesos naturales. Así, fascinan, por ejemplo, las páginas dedicadas al sistema de boqueras y a las «aguas turbias» y entristece la pérdida de un patrimonio hidráulico clave en la historia agraria de estos espacios. La sequía de 1978-1984 sirve para explicar otro ejemplo de gestión del agua también sin parangón en la Península: la combinación entre recursos alternativos e intercambios de derechos

para dotar de agua a los sectores agrícola y turístico de Benidorm y sus alrededores. El Consorcio de Aguas de la Marina Baja ofrece, así, un singular ejemplo de combinación entre tecnología y gobernanza. El último capítulo del segundo volumen se dedica a la historia de los abastecimientos urbanos del área de estudio (no resueltos del todo hasta la segunda mitad del siglo xx en muchos casos) y, sobre todo, a glosar otra institución clave en la historia del agua de estas tierras como es la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, un sistema de abastecimiento para 78 municipios y más de 2.500.000 personas (3.500.000 en verano) que consumen 225 hm³ por año. Los autores destacan los importantes esfuerzos de racionalización del consumo doméstico en ciudades como Alicante, Elche y Murcia, especialmente por las mejoras en la eficiencia de los abastecimientos en baja y se lamentan del creciente recurso a la desalación, responsable de los importantes aumentos del precio del agua urbana en las ciudades abastecidas por el Taibilla.

El último volumen recoge uno de los periodos más convulsos de la historia de la política del agua en España, como es el que va desde la aprobación de la ley de Aguas de 1985 hasta la derogación del trasvase del Ebro contemplado en el PHN de 2001 y su sustitución por el programa Agua en 2004. También es el volumen que trata de las cuestiones más polémicas y, por tanto, el más vulnerable a valoraciones problemáticas e interpretaciones partidistas. En este recorrido de poco más de veinte años se discuten sucesivamente la ley de Aguas de 1985, el anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional de 1993, la aprobación de los planes de cuenca y la publicación del Libro Blanco del Agua en 1998, la reforma de la ley de Aguas de 1999 (con el asunto fundamental de la flexibilización de derechos concesionales), el Plan Hidrológico de 2001 y, finalmente, el programa Agua de 2004. Algunos de estos textos se incluyen en un apéndice documental casi tan extenso como el propio texto de los autores.

La ley de Aguas de 1985 inaugura una nueva etapa de la política del agua en España, especialmente en lo que atañe al reconocimiento de la unidad del ciclo hidrológico y la titularidad pública de todas las aguas, incluyendo las aguas subterráneas (precepto que, por cierto, fue recurrido ante el Tribunal Constitucional). Muy importante, como se verá en los años sucesivos, es el mandato de elaborar planes hidrológicos de cuenca (anticipándose, así, en al menos dos décadas a la directiva marco del agua de la UE) y un plan hidrológico nacional. El siguiente hito objeto de atención por parte de los autores es el anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional de 1993 y su componente estrella, el denominado Siehna (Sistema Integrado

de Equilibrio Hidráulico Nacional), que pretendía nada menos que la transferencia de 3.350 hm³ anuales entre las distintas cuencas hidrográficas españolas, con el Duero y el Ebro como principales donantes y las cuencas del centro, este y sur como principales receptoras. De este plan, los autores destacan sobre todo que los Gobiernos autonómicos de Valencia, Murcia y Andalucía, todos ellos en manos del PSOE, consideraban el trasvase del Ebro de interés general (p. 51). Ello se aprovecha para poner de manifiesto una y otra vez las evidentes contradicciones del PSOE en materia de política de aguas, particularmente entre el PSOE «trasvasista» de 1993 y el PSOE volcado en la «nueva cultura del agua» de una década más tarde.

Con la sequía de 1992-1995 se entra en la primera oleada seria de conflictos autonómicos por el agua. Se apunta, y con mucha razón, que la discusión del Tajo-Segura hace caer en el olvido cuestiones tanto o más importantes como las mermas en el Júcar debido al regadío manchego. Esta «guerra del agua» cobra un aspecto «desabrido, torvo» (p. 69), aunque no se intentan explicar las causas y se vierten algunas afirmaciones inexactas: por ejemplo, la alternativa del Ródano en Cataluña en 1994-1995 no era remota ni mucho menos, como afirman los autores (p. 73). Tras comentar las principales cifras de los planes hidrológicos del Segura y del Júcar, con un déficit estimado para el Segura de 1.000 hm³ (!), se pasa a presentar el Libro Blanco del Agua de 1998 como uno de los mejores y más ponderados documentos científico-técnicos elaborados en España. En este capítulo se prepara a los lectores para empezar a lanzar las bondades del Plan Hidrológico Nacional de 2001, «un proyecto sólido y serio» (p. 138). Se lamentan los autores de que no se explicara lo suficiente, pero la verdad es que el PP, entonces instalado en la mayoría absoluta, no hizo demasiados esfuerzos en este sentido. La reforma de la ley de Aguas de 1999 se aborda en el capítulo vi. Aquí, los autores destacan justamente varios elementos claves para el futuro de la política del agua en España: la flexibilidad del régimen concesional, el incremento de recursos no convencionales y las medidas de ahorro y optimización social de los usos de agua (pp. 148-149 y apéndice II).

El Plan Hidrológico Nacional de 2001 representa, según Gil Olcina y Rico Amorós, la culminación de un proceso iniciado en 1998 y que debe recibir todos los parabienes de buenas prácticas sobre cómo ha de ser la política del agua en el siglo XXI. Se insiste repetidamente en que, si bien se apuesta por el trasvase del Ebro, las cantidades propuestas son mucho menores que las contempladas en el anteproyecto socialista de 1993. Por desgracia, los autores caen en un cierto maniqueísmo (muy evidente

en los pies de foto, por cierto) glosando las virtudes del PHN de 2001 en contraposición a los defectos del plan de 1993 y del programa Agua, que sustituirá al trasvase del Ebro en 2004. Se afirma que «los técnicos del Ministerio de Medio Ambiente constituyen un ejemplo prototípico de trabajo serio, sólido, ponderado con propuestas equilibradas, ajeno a todo planteamiento demográfico [sic] simplista o ilusorio» (p. 179); pero, en cambio, el masivo voto en contra de la comunidad científica al proyecto de trasvase no merece comentario alguno más allá de su mención en el texto. Enzarzarse en una guerra de cifras y de argumentos como «déficits estructurales», «desequilibrios hidrológicos», «cuencas excedentarias», «cuencas deficitarias» o «sobrantes» resulta poco útil, puesto que la parte contraria también ha aportado numerosos datos que contravienen los avanzados por el PHN. En riguroso orden cronológico, el último capítulo del volumen está dedicado al programa Agua, desarrollado por el PSOE como alternativa al trasvase del Ebro. Todo lo que anteriormente era positivo en materia de aguas (Libro Blanco, planes de cuenca, PHN de 2001, etc.) se torna ahora negativo: el blanco de las críticas de los autores es la desalación, económicamente más cara y ambientalmente más dañina que el trasvase. Armados con todo tipo de datos, los autores arremeten, y con razón, contra el programa Agua por su carácter improvisado y por tener únicamente un objetivo: la derogación del trasvase del Ebro. Como siempre, las cifras son discutibles y desde otros foros se han avanzado datos que indican la bondad económica y ambiental de la desalación, una opción que goza de la gran ventaja política de no suscitar ninguna conflictividad social. Aun cuando en este último volumen la orientación partidista de los autores acaba por malograr en ocasiones lo que es un excelente compendio sobre la política del agua en España, Gil Olcina y Rico Amorós también nos ofrecen opiniones muy valiosas sobre cómo orientar las políticas de agua en la España del futuro. Así, y contra la cerrazón antitransvasista, se argumenta muy razonablemente que cualquier estrategia de diversificación de riesgos frente a las sequías debería combinar transferencias de derechos, recursos subterráneos, desalación y reutilización de residuales y también trasvases intercuenas (p. 239).

En mi opinión, la virtud principal de estos volúmenes es poner de manifiesto una vez más el fracaso de la política del agua en España, especialmente la de las dos últimas décadas. Para los autores, una de las principales causas de este fracaso es la nueva estructura territorial española emanada de la Constitución de 1978 y unas comunidades autónomas que, con el paso del tiempo, se creen legitimadas para interferir en cuestiones de carácter

nacional en su claro beneficio. Sin duda, en ello les asiste la razón. Pero hasta cierto punto ello es también algo con lo que nos toca convivir, que añade complejidad e incertidumbre a las políticas públicas y que otros Estados de características casi federales también han experimentado. Sería muy útil para España recordar, por ejemplo, la historia de la distribución de los recursos hídricos del río Colorado entre sus territorios ribereños y México, que tardó varias décadas en pactarse y muchas más en materializarse. Y un último apunte: si el Estado ha fracasado repetidamente en traer la paz a los conflictos sobre el agua en España, ¿será el mercado el que logrará tal objetivo? Aunque parezca sorprendente, Gil Olcina y Rico Amorós apuntan posibles soluciones a los problemas del agua en el sureste que también son compartidas por algunos de los más conspicuos representantes de la denominada «nueva cultura del agua», como Antonio Estevan. En mayor o menor grado, explícita o implícitamente, todos afirman que el gran reservorio de agua para el Levante quizá no se halle en el Ebro, el Tajo o en el mar, sino en los derechos concesionales de los regadíos extensivos subvencionados por la PAC en La Mancha y el valle del Ebro. En otras palabras, la opción del mercado como alternativa a la política puede perfectamente cobrar un papel protagonista en el futuro de los recursos hídricos españoles, aunque para ello se necesite, obviamente, la interconexión física entre cuencas. DAVID SAURÍ PUJOL

*Espacios y sociedades en el sur y el oriente mediterráneo**

Casi un decenio después de su publicación en Francia, aparece la traducción de esta obra que responde a las características de un manual universitario de geografía «regional», pero que no está exenta de importantes rasgos específicos que la hacen atípica en el género. Conviene saber que se trata de un libro originariamente destinado, sobre todo, a la preparación de uno de los capítulos del programa de geografía de las pruebas de acceso a los cuerpos docentes de la enseñanza secundaria en el país vecino. Mucho más frecuentemente que en España, éstas (particularmente la *agrégation*) han representado también un jalón intermedio en muchas carreras docentes que desembocaron en la universidad. La ruptura con

este modelo para encajar esta formación en los nuevos másters ha sido, precisamente, uno de los motivos de las movilizaciones masivas de rechazo a los planes del Ejecutivo protagonizadas por el profesorado de las universidades francesas en 2009.

Desde los componentes culturales y políticos a los físicos, los socioeconómicos y los demogeográficos, el libro reúne los ingredientes «clásicos» de una «síntesis», que no omite remontarse en el tiempo hasta épocas alejadas (arabización e islamización, orígenes y conformación del paisaje geopolítico actual de la «región») o más cercanas (influencia casi general de la colonización, procesos de descolonización y orientaciones diferenciadas de los nuevos Estados independientes...) en busca de claves necesarias para poder «conocer» las realidades contemporáneas.

Pero el texto tiene, a la vez, una fuerte carga analítica. La preocupación por profundizar «concretamente», de manera estadística y descriptiva, en las situaciones que aborda, razonando los mecanismos que las producen, va mucho más allá de lo habitual en muchos manuales generales. La diversidad de las realidades materiales que comparten el espacio abarcado no hace más cómodo este propósito, muy patente a lo largo de las páginas de un libro que tampoco ha querido quedarse en «una yuxtaposición de estudios por Estados» (p. 9). El territorio que cubre comprende lo que conocemos como «mundo árabe», con sus dos integrantes, oriental (Machreq) y occidental (Magreb), más Turquía, Israel y los Estados insulares de Malta y Chipre: desde los bordes meridional y oriental de la cuenca mediterránea, a través de estepas (templada o subtropical) y desiertos, hasta los límites del ámbito tropical.

Los autores son dos geógrafos de muy larga trayectoria como especialistas en el área de estudio, ambos reconocidos como investigadores de referencia obligada en lo que concierne a la geografía humana de Argelia, con dedicación muy especial, aunque en modo alguno exclusiva, a los problemas urbanos: este punto de anclaje no deja de manifestarse en algunos enfoques del libro (sobre todo en relación con Marruecos, un tanto sesgados), sin menoscabo de la cobertura documental de todo el espacio acotado, en la que se sustenta su perspectiva regional. La vinculación de A. Prenant con Argelia y su estudio se inició en 1946, prosiguió bajo las orientaciones del maestro Jean Dresch y no se interrumpió después de su jubilación, en 1992, como profesor de la Universidad de París VII. A su vez, antiguo discípulo de Dresch y de Prenant, B. Semmoud ha colaborado en numerosos trabajos con éste a lo largo de un rico itinerario como investigador

* André Prenant y Bouziane Semmoud: *Magreb y Oriente Medio. Espacios y sociedades*. Editorial Universidad de Granada (Colección Humanidades/Manuales Mayor), Granada, 2006, 341 pp.